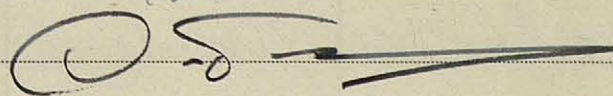




TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION  
y firma si procede

Vistos los expedientes de obras menores instados por los fues que se relacionan a continuacion, los informes favorables del Sr. Arquitecto Municipal y Teniente de Alcalde Delegado de Urbanizacion y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comision municipal permanente de fecha 6 de junio de 1957, he resuelto autorizar a D. Pedro Sala Quintana para colocar 25 m<sup>2</sup> de mosaico, cambiar 5 vigas porche y pavimentarlo, en Avda. Generalisimo 150; a D. Ramon Margenet Calderer para construir un cubierto en el patio de la casa n<sup>o</sup> 53 de la Avda. Generalisimo; a D. Vicente Escarabill Pous para derribar y reconstruir azotea en calle Guayaquil 22; a D<sup>a</sup> Montserrat Villa Rovira para reparar cocina, cambiar fregadera e instalar cuarto aseo en calle Rech n<sup>o</sup> 14; a D. Agustin Alomar Fabregas para revocar toda la fachada en c/ Sta. Esperanza n<sup>o</sup> 1; a D. Jaime Vinyamata Peix para construir bajante desagüe tejado en calle Virgen Montserrat n<sup>o</sup> 20 y a D. Jaime Florens Rosas para enjugar habitacion y cambiar w.c. en el Berona 4P-1<sup>o</sup>-2<sup>o</sup>.

El Alcalde



Habiendo sido solicitada de mi autoridad, y por necesidad de avertarse, una licencia prudencial de varios dias por el 4<sup>o</sup> Teniente de Alcalde D. Jose B. Cabrera Sanchez; a fin de que no sufran paralización los asuntos y servicios delegados de Hacienda he resuelto designar al Concejal D. Francisco Miralles Bassa para sustituir al cuarto Teniente de Alcalde Delegado